

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54 SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

OFERTAS DE EMPLEO

El concejal delegado de Recursos Humanos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes ha dictado decreto de 21 de septiembre de 2021, sobre listado provisional personas admitidas y excluidas, Tribunal y fecha de examen de proceso selectivo de Subinspector de Policía, del tenor literal siguiente:

ANTECEDENTES

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión de 29 de diciembre de 2020, se aprobó la convocatoria y las bases para la provisión, mediante promoción interna, de cuatro plazas de Subinspectores/as de Policía Local.

Las bases fueron publicadas íntegramente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 47, de 25 de febrero de 2021, y el extracto de la convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado” número 69, de 22 de marzo de 2021, abriéndose plazo de veinte días naturales para la presentación de solicitudes desde el 23 de marzo al 12 de abril de 2021, ambos inclusive, tal como contempla la base 3.2 de la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo, proceden las siguientes,

CONSIDERACIONES LEGALES

Primero.—La base 3 contempla la aprobación de la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, finalizado el plazo de presentación de solicitudes, así como la composición nominal del Tribunal Calificador con sus titulares y suplentes.

Segundo.—Que el concejal-delegado de Recursos Humanos ostenta la competencia para resolver, en virtud de las atribuciones que tiene delegadas, en materia de recursos humanos, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25 de junio de 2019 y decreto del Alcalde de 25 de julio de 2019.

En virtud de lo que antecede y concluso el expediente se formula la siguiente propuesta de

RESOLUCIÓN

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as para el proceso selectivo arriba citado.

La relación de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo será diligenciada mediante certificación de la titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local y expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la web municipal www.ssreyes.org

Segundo.—Las personas aspirantes dispondrán de diez días hábiles para presentar alegaciones o subsanar posibles errores u omisiones, desde la publicación de la presente resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, la web municipal y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Tercero.—El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas estará compuesto por las personas funcionarias que a continuación se relacionan:

- Presidente: Antonio Zapata Olea, Comisario de Policía Local.
Suplente: Jesús Sánchez Gómez, Inspector de Policía Local.
- Vocal: Ángel Cueva Cobo, Intendente Jefe de Arganda del Rey.
Suplente: Teresa Peláez Berzal, Técnica de Gestión de San Sebastián de los Reyes.
- Vocal: Javier Presa Fernández, Funcionario de Prisiones.
Suplente: José María Llorente Rodríguez, Técnico en Prevención de RR. LL. de San Sebastián de los Reyes.

- Vocal: José Luis Escápez Moya, Intendente Policía Local de Las Rozas de Madrid.
Suplente: Juan José García-Consuegra García, Técnico de Gestión San Sebastián de los Reyes.
- Vocal: Dolores Villar Andújar, Adscrita a la Dirección General de Seguridad Comunidad de Madrid.
Suplente: Juan Soler Espiauba López, Adscrito a la Dirección General de Seguridad Comunidad de Madrid.
- Secretaria: María Jesús Jiménez Rubio, Técnica de Gestión de Recursos Humanos de San Sebastián de los Reyes.
Suplente: Bibiana Matías González, Técnica Media de Recursos Humanos de San Sebastián de los Reyes.

Cuarto.—Primer ejercicio: los/las aspirantes admitidos/as y los/las miembros del Tribunal quedan convocados/as para el día 13 de octubre de 2021, a las 8:30 horas, en el Centro de Formación (avenida Ramón y Cajal, número 5) de San Sebastián de los Reyes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición previsto en las bases de la convocatoria.

Los/las aspirantes deberán acudir con mascarilla, provistos/as de DNI y bolígrafo azul.

Quinto.—Publicar la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: <http://www.ssreyes.org>

San Sebastián de los Reyes, a 22 de septiembre de 2021.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Organización y Calidad, y Deportes, Ángel Buenache Moratilla.

(03/27.790/21)

